

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Nueves 14 de Mayo de 1874.

Número 4247

ADVERTENCIA.

Con motivo de la festividad de hoy no se publicará mañana nuestro periódico.

PARTE OFICIAL.

Día 10 de Mayo.

La «Gaceta» de hoy publica el decreto disponiendo que, en consideración a los servicios prestados a la nación por D. Tomás Iglesias y Barcones, patriarca de las Indias, a su elevada dignidad y al estado de humillad y pobreza en que ha muerto, y queriendo rendir un homenaje de respeto a su memoria y a los sentimientos religiosos del pueblo español, se hagan a costa del Estado su entierro y funerales, y se tributen al cadáver los honores que por ordenanza corresponden a la elevada gerarquía del finado.

También aparece hoy en el periódico oficial el decreto que ayer anunciamos, relativo a haberes del ejército. Por él se dispone que los individuos llamados al servicio activo del ejército, comprendidos en el decreto de 25 de abril último, disfrutará desde su ingreso en los cuarteles el aumento de 25 céntimos de peseta, diarios al presto establecido para las diferentes armas e institutos del ejército.

Por el ministerio de Ultramar se publica hoy en la «Gaceta» un decreto disponiendo que las vacantes en plazas de magistrados de las audiencias de Ultramar se proveerán dividiéndolas en cuatro turnos: el primero por ascenso; el segundo por orden de antigüedad, en cesantes del mismo grado; el tercero por libre elección del gobierno, dentro de la categoría inmediata inferior en el funcionario que tenga mas merecimientos, siempre que lleve mas de tres años de su último cargo; el cuarto por elección del ministro, dentro de las categorías 3.ª, 4.ª y 5.ª del art. 30 del decreto de 25 de octubre de 1870.

Segun el decreto anterior, todas las vacantes de juzgados de primera instancia y plazas del orden fiscal que no fueran de entrada, excepto las fiscales de audiencia, dividiendolas en tres turnos: el primero por ascenso, el segundo por orden de antigüedad en cesantes del

mismo grado; el tercero por elección del gobierno, dentro de las categorías siguientes:

Para jueces de término y abogados fiscales: 1.ª, abogados con buena nota y mas de ocho años de ejercicio en tribunales superiores y nueve en los inferiores; 2.ª, ser o haber sido profesor de la facultad de derecho; 3.ª, haber llevado a cabo trabajos que demuestren estensos conocimientos en la legislación.

Para juzgados de ascenso y promotorías de término: 1.ª, abogados con buena nota y seis años de ejercicio; 2.ª, cesantes del mismo cargo; 3.ª, profesores de establecimientos oficiales que tengan el título de letrados y hayan ejercido la profesión; 4.ª, personas que por sus trabajos en la carrera o por sus conocimientos jurídicos sean dignos de ocupar estos puestos.

Los funcionarios que en virtud de lo establecido en el decreto de que arriba damos cuenta, ingresen o asciendan en las carreras judicial y fiscal gozarán de derecho a la inamovilidad, y solo podrán ser removidos por las causas y con los requisitos que establece el decreto de 25 de octubre de 1870.

Asimismo publica hoy la «Gaceta» los decretos nombrando a D. Juan Dot y Mitjans, magistrado electo de la audiencia de la Habana, para la presidencia de sala de la audiencia de Puerto-Rico, vacante por traslación de D. Gabriel Estrella, e acto para servirla; disponiendo que éste pase a servir igual cargo a la de Santiago de Cuba, vacante por salida a otro destino de D. Julian Pelaez del Pozo, que lo desempeñaba; y nombrando a este para una plaza de magistrado, vacante en la audiencia de la Habana.

La Tesorería Central de Hacienda pública ha dispuesto, para facilitar la operacion de presentación de valores en dicha dependencia, que desde mañana lunes se observen las reglas siguientes:

1.ª. Todos los interesados podrán presentar 10 facturas, a uno ó dos nombres, de valores corrientes y amortizados en los días no feriados del lunes al jueves de cada semana.

2.ª. Los viernes y sábados no feriados podrán presentar valores atrasados de todas clases.

3.ª. Para la mayor claridad, se entienden por valores corrientes billetes amortizados y cupones de la misma procedencia del vencimiento de 1.ª de marzo último, y los cupones de bonos del Tesoro de diciembre de 1873; entendiéndose por valores atrasados todos los de vencimientos anteriores a estas fechas.

do con artillería a Portugalete. Los disparos no pasaron de una docena, segun nuestras noticias; ocho proyectiles dieron en la iglesia de Santa María, ocupada por la guarnición, cayendo otros a la risa, y según creemos causó una muy ligera avería en el aparejo de la góleta de guerra Buena Ventura. Este buque y la plaza contestaron con un fuego vigoroso de cañon y de fusil, cesando en su ataque el enemigo.

No tenemos noticia de una baja en Portugalete, los últimos días, que un marino muerto y el comandante de cazadores de Segorbe, Sr. Vivar, herido leve en una mano, y que parece lo fue en la calle, no como dijimos y se nos había afirmado.

Parce confirmarse que algunas fuerzas carlistas de las que han venido a esta provincia con el Pretendiente, han retrocedido de las Encartaciones, pues dice que ayer se hallaban por la parte de Arrigorriaga y Alonsategui algunos batallones.

Segun nuestros informes, D. Carlos no se trasladó directamente de Galdacano a Arrigorriaga, sino que, por lo visto, vino

GUERRA.—Valencia.—Segun participa el gobernador militar de Alicante, en la batida últimamente ejecutada por el comandante Arnal, con la columna de su mando, ha cogido prisioneros en Algueda un sargento primero, dos segundos y cuatro cabos, todos armados procedentes de la partida Azcar, habiéndose presentado a indulto dos individuos mas.

Andalucía y Estremadura.—El capitán general da parte de haberse presentado a indulto en Almagharin cinco facciosos pertenecientes a la partida de Borrallo, y haberse recogido un caballo con su montura.

El comandante militar de Cáceres, participa haberse igualmente presentado en varios pueblos de la provincia once individuos procedentes de la facción arriba citada, y de las de Naranjo, Hurtado y Pujalot.

Castilla la Nueva.—Por despacho del gobernador militar de Ciudad-Real, se sabe que el día 8 fué alcanzada por 30 escopeteros, al mando del teniente D. Vicente Alcazar, la partida carlista de Feo de Carriñena, con la que se cruzaron algunos disparos, dejando abandonados en la huida algunas raciones de cebada, mantas y otros efectos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Madrid 10 de Mayo de 1874.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

En el consejo de ministros de ayer tarde se planteó la crisis, presentando los ministros sus dimisiones. En el que se ha reunido hoy a las dos se resolverá probablemente.

En el consejo de ministros de ayer tarde se planteó la crisis, presentando los ministros sus dimisiones. En el que se ha reunido hoy a las dos se resolverá probablemente. En el consejo de ministros de ayer tarde se planteó la crisis, presentando los ministros sus dimisiones. En el que se ha reunido hoy a las dos se resolverá probablemente.

El Sr. Ribero le habló en público de estos propósitos y segun mis informes el general Serrano se limitó a

contemplar desde algunas de las cimas próximas la codiciada villa, pues bajó a este último punto por Puya. En Arrigorriaga le esperaba formado en batalla el batallón de Bernaola, al cual dirigió, con marcado acento extranjero, un corto y ruidoso *espeech*, pues poco más ó menos dijo estas palabras: «Valientes muchachos, ningún temor deban inspirarnos los impíos encerrados en Bilbao; para Carnaval estaremos dentro y nos vestiremos todos de *mascaritas*».

Hubo los vivas y el entusiasmo de cajón. Los carlistas han tendido nuevos calabrotes en Zorroza, formando tres barreras, segun se asegura, distantes una de otra cincuenta metros.

El día que fuerzas salidas de esta plaza se apoderaron de la iglesia de Begona, acudió en ayuda de los facciosos el batallón de Bernaola que se hallaba en Arrigorriaga. Al pasar por las minas de Ollargan se hicieron desde el fuerte del Morro, algunos disparos de fusil, y entonces el ex-carpiñero, hoy teniente coronel carlista, dijo a su gente quedándose detrás: «Pasar adelante, muchachos,

manifestar que conservaría y defendería el depósito que había recibido el día 3 de Enero. El Sr. Rivero dijo entonces a los amigos que le acompañaban «ya lo ois, el duque de la Torre promete defender hasta morir la bandera de la república conservadora. El general Serrano hizo una señal que lo mismo pudiera ser de asentimiento que de despedida.

Los Riveristas se apresuraron a llevar la noticia a la «Correspondencia» y ayer segun decía IV. para contestar a las negativas de La Iberia y de El Imparcial publicaron un comunicado en aquel periódico asegurando que eran ciertas las declaraciones republicanas del Sr. Serrano. Al pie de este comunicado había otra noticia desmintiendo lo que los riveristas decían, noticia de origen oficial y enviada a causa de una conferencia muy importante celebrada ayer entre los generales Serrano y Zabala. Parece que también se remitió un telegrama oficial al marqués del Duero asegurándole que no era cierta lo que La Correspondencia decía sobre la entrevista de los Sres. Rivero y duque de la Torre.

De todos modos resulta que lo que mas ha excitado a los conservadores es la pretension de que el duque de la Torre se declarara defensor de la república y esto demuestra que con el ministerio conservador homogéneo esta forma de gobierno no se consolidará fácilmente apesar de que los dos puntos principales del programa del partido conservador son el carlismo, restauracion y acabar con el carlismo.

Las explicaciones que han dado algunos periódicos sobre las causas de la dimision del Secretario general y dos oficiales del ministerio de la Gobernacion han producido verdadero asombro y demuestran los movimientos de no dejar hablar a la prensa de ciertos asuntos. Anoche y hoy han estado reunidos los directores del referido ministerio por indicacion del ministro pero todo el mundo comprende que el ataque de los dimisionarios no va dirigido contra estos funcionarios sino contra el ministro y su hermano D. Gregorio. El primero parece que acudirá a los tribunales.

También ha llamado la atención que estando el ministerio en crisis y

yo ordenará los movimientos que habeis de hacer. Indignado ante tanta prudencia, un sargento le replicó que como jefe debía marchar a la cabeza de su batallón. Bernaola amenzó al que así se atrevia a dar ejemplo de insubordinacion; apoyaron algunos al sargento y no sabemos en que paró despues el incidente.

Los facciosos avanzaron ocultándose cuanto podian en los accidentes del terreno, mas algunas granadas del fuerte cido les causaron varias bajas, llevándose a uno de ellos la cabeza, que no pudo encontrarse despues. Entonces Bernaola tomó una resolución heroica, vaya, vaya; por que no vamos bien; que se fastidien los de allí, dijo, mandando tocar doble derecha.

Pretendieron Juago algunos oficiales, ya que no quería continuar el jefe en socorro de sus compañeros, romper desde allí el fuego sobre el Morro, otros se oponian y dos compañías armaron bayoneta a las voces de los que en uno u otro sentido opinaban.

(Continuará.)

BOLETIN.

DIARIO

DEL SITIO DE BILBAO.

(CONTINUACION.)

Este inconveniente se ha remediado por ahora.

En las pescaderías no se vendían antes y más que caracoles. Ayer vimos algunos bogueros, que lograron entrar apesar del bloqueo, pagándose a 20 rs. y eran pequeñas.

(3 de Enero.)

Nuevas víctimas causaron ayer los carlistas. Dos infelices mujeres mataron ayer dos proyectiles facciosos, una en el Cristo lavandera, que volvió a su casa, y otra de 16 años, en Deusto.

Hemos dicho que los carlistas anunciaron días pasados la presencia de todas sus fuerzas en las Encartaciones, hostiliza-

siendo inminente un cambio de ministro de la gobernación, el Sr. García Ruiz se haya apresurado á nombrar secretario general de su departamento al Sr. Leon y Llerena sobrino político del Sr. duque de la Torre.

El marqués del Duero antes de emprender nuevas operaciones está fortificando á Bilbao para evitar que los carlistas vuelvan á asediarla. Lo que se ha dicho ayer de desembarco del general Echagüe en San Sebastian y de haberse presentado á los carlistas en Somorrostro, carece de fundamento.

A las seis de la tarde continuaba el consejo de ministros que promete ser largo, y no se traslucen en qué sentido se resolverá por fin la crisis ministerial.

L. N.

Leemos en el *Minero de Almagrera*:

YACIMIENTO DE PLATA EN LAS HERRERÍAS.

Como ofrecimos en uno de nuestros números anteriores, comenzamos hoy á publicar la serie de trabajos relativos á las Herrerías de esta jurisdicción, dando principio con el siguiente artículo, que tomamos de la *Minería*, en el que se revela la bien cortada pluma del ilustrado ingeniero D. Ignacio Gomez de Salazar.

En el extremo oriental de la provincia de Almería existe un valle que, recibiendo por Norte aguas de las sierras del Mediodía y de Almagro, y por Sudeste las de la célebre Almagrera, las entrega á Poniente al Río Alhambra cerca de su desembocadura en el Mediterráneo.

Nada notable ofrece á la vista en los veinte kilómetros de longitud, que aproximadamente cuenta desde la sujeción al mar, que no encima de Pulpí en Almería, hasta el citado río; y siete, que mide desde el oripe meridional de Almagro hasta el septentrional de Almagrera. Terreno seco arcilloso, accidentado por levantadas lomas, que en sus escarpes permiten reconocer la enorme masa sedimentaria, que de banda á banda ocupa toda esa extensión; surcado frecuentemente por ramblas, que, procedentes de los barrancos de las sierras inmediatas, se dan cita en la de Mulera, conducto general de todas ellas, á pesar de lo cual se muestra seca en la mayor parte del año, conteniendo escasa población distribuida en varias y pequeñas cortijadas, sin arbolado, ni mas pueblo, que el modesto de Pulpí situado á su cabeza, ni mas camino que el natural trazado por la huella de almerienses y murcianos; tales son los rasgos característicos de esta comarca, cuyo suelo agradecido al trabajo agrícola, lucha con las contrariedades de un clima ardiente y seco.

Este valle, que careciendo de un nombre genérico, tiene tantas denominaciones, como cañadas, interrumpe la monotonía de su constitución (margas y arcillas del terreno terciario marino) por montículos agudos y aislados formados de traquita, que arrancando del asiento firme y profundo del valle, atraviesan la masa sedimentaria que conserva su horizontalidad, y aun descuellan sobre ella en varios puntos. Estos gigantes hilos, con que la naturaleza ha marcado al exterior actual la existencia de una erupción en su mayor parte oculta, causa probable del origen de las sierras ó cordilleras mencionadas, ocupan posición central y observan dirección paralela á estas; y, aunque ambas pertenecen al ter-

reno siluriano, representa Almagrera el período esquisto-arcilloso, al paso que Almagro ostenta cuarcita, caliza y esquistos sieníticos y talcosos, ocultando una y otra sus bases sumergidas en la formación terciaria.

Dedúcese, pues, que una erupción traquítica, cuya existencia se revela desde Cabo de Gata á Cartagena, sublevó el terreno dando origen á varias cordilleras silurianas, quedando ostensible entre ellas la roca sublevante; la cual mas tarde fué recubierta por la sedimentación terciaria, que vino á ocupar el espacio marino, desalojando las aguas á favor del levantamiento gradual, que viene operándose en el continente, según las señales evidentes que en toda la costa macca el Mediterráneo. Mas tarde aún, la acción atmosférica, que constantemente se ocupa en degradar las eminencias y rellenar con sus despojos las depresiones, rebajó el nivel acarreo sedimentado, poniendo al descubierto esas señales eruptivas, dignas de examen y meditación y que rinden al estudio importantes revelaciones.

No nos preciamos de haberlas estudiado completamente; ni nos proponemos esplanar en un artículo de periódico todas las observaciones que sobre ellas hemos hecho; pero exponeremos las necesarias á la inteligencia de lo que deseamos demostrar en el presente extracto.

Esos hitos cónicos eruptivos que se modelan entre Pulpí y Guazamara y que descuellan desde esta aldea hasta el campo de Vera, se distinguen de la masa general por sus agudas terminaciones por su color pardo y por sus bruscos contornos, como puede observarse, entre otros, en los cabezos Agrio, Monge, Pedrosa, Redondo y Alifraga. A primera vista solo se hacen notables por su color, que contrasta con la circundia; por la aspereza de su materia, que pugna con la suavidad de éste; y por los puntos brillantes de cristales de albita, mica, amfibol y piroxeno, que entran abundantes en la constitución de su masa, completamente cristalina, afectando textura gronoiítica en varios puntos y en lo general la porfiroidea.

A la superficie presentan adherida gran cantidad de moluscos, en general ostras, algunas de gran tamaño; que, envueltas en el terreno terciario y perteneciendo á éste, corresponden á la cara de contacto ó asiento del terciario sobre el eruptivo; y que al degradarse el primero, rebajando su nivel, como antes digimos, dejó sobre el segundo de los objetos adheridos á él, adherencia que, sin duda, proviene del período en que vivieron esos individuos ostras, durante la formación terciaria.

Este hecho, sin embargo, ha dado ocasión á que algun aficionado, no dándose cuenta del fenómeno, haya llevado á país extranjero la extraña noticia de que había en la provincia de Almería rocas volcánicas fosilíferas.

Examinando atentamente la masa, se descubren grandes cristales de feldspato, como parte integrante de la roca; y fisuras rellenas de materias extrañas á ella como son jaspe, ágata, hialita, calcedonia y mármol acompañadas de óxido de hierro; tono con carácter igneo muy marcado. Y en efecto: son sustancias del terreno siluriano modificadas por la acción del fuego transmitido por la erupción; correspondiendo el jaspe á la cuarcita y el mármol á la caliza de dicho terreno siluriano.

Estos accidentes son pequeños de-

talles de los puntos culminantes, donde solo asoma la traquita, sin que haya podido acompañarla hasta las cumbres la masa siluriana, que solo les ha suministrado esos vestigios. Mas, donde se identifica el hecho, donde está patente la relación entre traquítico y siluriano y donde se estudia el fenómeno de la acción ignea comunicada por aquel á éste, es en el Cabezo de las Herrerías, cuyo nivel es inferior á los anteriores y cuya principal masa es siluriana en el contacto de la traquita que allí no domina la superficie. Ese mogote, en su mayor parte siluriano y á cuyo pié se halla una gran masa de óxido de hierro manganesífero, es de cuarcita y caliza metamorfosadas en jaspe y mármol; y todo en el contacto de la traquita, que se deja ver á N. O. en la superficie, habiéndose cortado en profundidad por labores mineras.

Este punto, que es mas bajo y situa á la margen izquierda del río, cuyas circunstancias de estructura y de relación con la masa eruptiva están visibles en virtud de la mayor denudación operada sobre él, demuestra claramente que el terreno siluriano fué sublevado por la erupción traquítica, quedando en contacto de ésta la base de aquel representada por capas de cuarcita y caliza; lo cual está corroborado por los restos que de éstas se encuentran aun en los puntos mas elevados de la traquita. Demuéstrase á la vez que esta erupción fué anterior á la formación terciaria, pues esta presenta su horizontalidad primitiva en todos los bancos ó gruesos estratos que constituyen su masa; y que habiendo recubierto todos los vestigios de aquella erupción, ha descubierto este velo mas tarde por medio de la denudación, que nos permite recoger los datos, que han de guiar nuestras deducciones que bordean el valle con de formación siluriana y probablemente elevadas por la misma erupción.

Dejemos por un momento á la naturaleza; tengamos presente los datos apuntados, en particular el que se refiere á las relaciones entre el terreno eruptivo y determinadas rocas del sublevado, y mencionemos algunos rasgos de la historia industrial de esta privilegiada parte de nuestra costa.

(Se continuará.)

Hé aquí cómo refiere la prensa barcelonesa el importantísimo hecho de armas de Prats de Lluçanés, de que hemos dado breve noticia con referencia á partes oficiales:

«Terminábamos nuestra última hora de ayer mañana dando cuenta de la salida de Berga de las columnas Cirlet y Estéban en dirección de Prats de Lluçanés, en donde sabían que se habían reunido casi todas las facciones de Cataluña con los principales cabecillas y D. Alfonso y doña Blanca. Hacía mas de un mes que estas dos columnas perseguían á las facciones sin haber podido darles alcance, pues habían vargonzosamente á la noticia de su aproximación. Por esta razón cuando supieron que se habían reunido en Prats se les hacia tarde á los jefes y soldados llegar á sus manos con el enemigo, y emprendieron la marcha Hanos de ardimiento.

Tres horas haría que habían salido ambas columnas de Berga, cuando divisaron á las fuerzas carlistas que coronaban las alturas del Grau de Lluçanés, alturas escabrosas y muy bien escogidas para la defensa. Esto acaeció cuando las columnas atravesaban el punto llamado Carrer de Bonaire Reunidas las fuerzas en los sitios conocidos por Riera de Marles y Molino de Viralta, celebraron ambos brigadieres una ligera conferencia.

El brigadier Estéban, como jefe mas antiguo, tomó el mando de las dos brigadas, y cerciorado perfectamente de las posiciones que ocupaba el enemigo, reu-

niendo á los jefes superiores combinó el plan de ataque. Ordenó que la brigada Cirlet atacara por el frente y por la izquierda, mientras el otro haría por la derecha. Dada la señal de ataque púsose el brigadier Estéban al frente del regimiento de América y Cirlet al de su brigada; avanzaron con impetu las tropas protegidas por la artillería bajo el nutrido fuego de los carlistas y los fueron arrojando de posición en posición hasta quedar dueñas de ellas. Los carlistas, despues de dejar en el campo gran número de muertos y bastantes prisioneros en poder de la tropa, fueron retirándose y concentrándose en Prats de Lluçanés con ánimo de hacer desde allí frente á nuestro ejército.

Llegadas las tropas á la vista del pueblo se dió orden de atacar á la bayoneta, y los batallones de cazadores, tropando por los riscos y peñas bajo un mortífero fuego y sin disparar un tiro, asaltaron la población y se apoderaron de ella á la bayoneta, haciendo allí bastantes prisioneros. Es preciso conocer la aspereza y escabrosidad de los sitios ocupados por los carlistas y de los cuales fueron desalojados para comprender lo rudo del ataque y para hacerse cargo del arrojo y bizarría de nuestros soldados. Seis horas duró el fuego, ó sea desde las doce de la mañana hasta las seis de la tarde, jugando la artillería con ciertos disparos, la caballería cargando cuando el terreno lo permitía y la infantería atacando con la mayor bravura. El brigadier Estéban, nos dice una persona llegada del lugar de la acción, parecía un león; saltó en mano al frente de un regimiento arrastraba á la brigada que, imitando el ejemplo de un jefe, se lanzaba al asalto de las posiciones con ese valor que distingue á nuestros soldados, ¡viva España ¡viva América! gritaba el brigadier, y electrizadas las tropas asaltaban las posiciones enemigas. El Sr. Estéban estaba poseído de verdadero entusiasmo y con razón podía sentirse orgulloso de acudir tan bravos batallones.

No puedo dar por hoy detalles, dice el propio brigadier en su parte al capitán general; la victoria ha sido completa. Durante el camino hacia Prats he visto innumerables muertos, he hecho muchas prisioneros y rescatado la mayor parte de los de la columna Nouvillas. Nosotros te emos tambien sensibles bajas, pero las del enemigo son de mucha mayor consideración. Escribe desde el campo de batalla y dice que no pueda ser mas extenso por no tener tiempo para comunicar la noticia. Aquella noche pernoctaron nuestras tropas en Prats de Lluçanés; se enviaron los heridos á Manresa y las columnas continuaron al día siguiente la persecución para aprovechar las consecuencias de esta victoria. Tales son las noticias que hemos adquirido en centros oficiales.

Desalojados los carlistas de Prats de Lluçanés, fueron perseguidos por espacio de más de una hora, acampando las columnas en el pueblo, en donde los soldados entusiasmados vitorearon al brigadier Estéban por el valor que demostró y por la pericia con que dirigió la acción.

La importancia de este hecho de armas, coronado por la mas completa victoria, no hay para que enjorrecerla. El enemigo habia escogido formidables posiciones, contando sin duda con que las columnas no se atreverían á atacarlas. Tanto es así cuando en Prats de Lluçanés tenían preparada una magnífica recepción á doña Blanca, de manera que al penetrar nuestras tropas en el pueblo encontraron en la casa principal preparada la mesa y aderezada una espléndida comida.

Esta ha sido la vez primera durante la actual guerra civil que los carlistas de Cataluña han presentado batalla á nuestras tropas, habiendo antes reunido á todas las facciones y á los cabecillas de mas nombre.

En esta batalla han entrado en fuego entre ambas partes unos 12 000 hombres. Noticias de origen particular dicen que Mirat ha quedado herido de un brazo, interesándole la herida un hueso; se habla de otros cabecillas muertos y heridos, pequeño grupo de los dasbando de conducir 22 heridos carlistas; otros han quedado en el campo de batalla. Los dispersos no han parado hasta muchas leguas de distancia; algunos han llegado de un tirón á Vich, reventados de cansancio y de terror.

PRECIOS.

Los señores suscritores 6 cént. de peseta línea.
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntimos.

DIARIO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de línea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precio.

CONSUMO DOMÉSTICO.

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exíguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid más que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, les hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor más exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Basta decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los témezclados, en los cafés también, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de dada satisfacción.

M. S.

COMPANIA COLONIAL



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1864.

DOCE MEDALLAS DE PREMIO.

CAFÉ, Y TÉ TAPIOCA.

suigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid
Sucursal Monterca, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día la **Casa fundadora**, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, mandan á provincia sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid, para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cádiz, Té, y Tapioca, fué también la **Compañía Colonial** la que implantó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que de cierto es la mejor recomendación.

DEPOSITO, ESPECIAL CASA DE LOS SRES. BENITEZ
HERMANOS CALLE REAL NUM. 5 y 33.

LA UNION

SEGURO DE INCENDIOS.

Asegura edificios, muebles, cosechas, mercanías, etc.

GARANTIAS.

El capital social de 32 MILLONES de rs.—16 AÑOS DE EXISTENCIA.— 816 millones pagados, importantes 44.250.000 reales.

Representants en esta capital, D. Santiago F. Delgado, calle del Hospital núm. 4

EL AGUILA
Camisería Francesa
De La-Gasca Alcaraz y Compañía.

Acaba de llegar el grandioso surtido de cuellos de una y dos holandas, puños, camisas, calcetines, pecheras y calzoncillos. Telas, para camisas, de Francia ó Inglaterra, y en particular la selecta colección de perfumería francesa y alemana con toda la variedad de jabones y polvos de arroz todo en elegantes cajitas.

En breve esperan las confecciones para señora y otros mil artículos para la estación.

CORREDURIA DE NÚMERO
Y AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
de don Ramon Garcia Camacho
calle de Alava núm. 11, Almería.

Horas de oficina para el despacho de todos los asuntos que la misma haya de intervenir ó se le encomienden: desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde.

Ofrezco al público y al comercio de esta plaza, mis servicios como corredor de número de ella para todas las operaciones de comercio, toma de razón de transferencias de acciones de minas, firmar cuentas y notas de resaca, cambio de papel y demás que está encomendado y es propio de tales funcionarios.

ANUNCIOS DE ESTA AGENCIA.
VENTA DE FINCAS Y ACCIONES DE MINAS.

En Sierra Almagrera.

Acciones propiedad en la mina *Ángeles* en el barranco *Hospital del Mar*, consta de 200 acciones, su superficie es de 60.000 varas y 42.000 metros de una demasia. Tiene un pozo de máquina de 200 varas y á esta profundidad una galería á Poniente de 198 metros en dirección al río *San Agustín* de dos metros de diámetro y en la tercera parte de la demasia *California*, cuya riqueza está de manifiesto y está dada á partido en forma ventajosa para la Sociedad.

Id. id. de *Esperanza y Fé* (á) *Esperitu Santo* en el Jaroso del Mar con 60.000 metros divididos en 250 acciones. Tiene trabajos de mucha consideración con ramificaciones metalíferas y descubierto un gran filón aunque embocado á 300 metros de profundidad, el que según informe facultativo es el mismo que explota la mina *San Agustín*. Se encuentra también dada á partido.

Id. id. *El Patrocinio* (á) *Arrieros* situada en la cumbre que separa los barrancos *Jaroso* y *Hospital del Mar*; consta de 100 acciones y 60.000 metros de superficie y una demasia interesantísima que intesta con las célebres y ricas minas *Esperanza y Constanza* del Jaroso.

11. en la galería socaban *Numancia*, situada en las piedras del Mediodía, con 150.000 metros de superficie, consta de 100 acciones y el objeto de esta socaban es cortar los ricos filones de *San Ramon, Las Vacas, Recompensa, Medio Mundo, Ramo de Flores*, y demás conocidas en el Barranco francés, lo cual conseguirá en breve atendida la longitud perforada que mide más de 300 metros y á las indicaciones que presenta.

Id. id. en *San Andrés* situada al Sur del Jaroso, collado de la Muerte, linda con la *Erminia* y *Montserrat*. Tiene descubierta un rico filón argentífero del que se han extraído minerales por valor de más de 15.000 duros; pero la falta de ventilación impide su explotación hasta que se comuniquen los pozos maestros que tocan ya á su fin. Tiene máquina de vapor, consta de 200 acciones y está dada á partido al 50 por 100.

Id. id. de *Llegué á tiempo* en el barranco *Jegüero* al Levante de *La Iberia*, cuyo filón ha de cortar en su tendido. Se compone de 100 acciones. Tiene descubierta un filón de carbonato con ley de plata y cortará los riquísimos de *Medio Mundo* y *Ramo de Flores*.

Id. id. en *La Divina Pastora*, situada en el mismo barranco, lindando con la anterior, con un pozo maestro de 200

varas y una galería de 30 metros y un filón de buen mineral descubierto.

Id. id. en *Dulcinea* (á) *Cruz de Haro* tan conocida en esta ciudad, por cuya razón omito dar pormenores de ella.

Dos acciones y media de la riquísima *Encantada*. Un registro completo con seis pertenencias en la venta del *Calderero*. Dos acciones de partido en *San Gerónimo* del barranco francés.

En las Herrerías de Cuevas.

Acciones de propiedad en la renombrada mina *Santa Ana* consta de 132 acciones y 60.000 metros de superficie. Tiene varios pozos y una gran masa de minerales descubiertos cuya capa mide 32 metros de espesor sin haberse encontrado el arrastre, considerándose por esta razón como la masa más potente de aquel privilegiado terreno. Hoy no rinde los productos que debiera por hallarse la zona aguada, pero en breve funcionará una máquina de desagüe y entonces será acaso la de mejores resultados. En agosto último hizo dividendo activo de 5.200 reales por acción. Existen en caja 14.000 duros y tiene una buena existencia de minerales.

Préstamos en efectivo.

A los que posean cantidades en efectivo y deseen colocárlas á interés con garantías de escrituras de hipotecas ó pagarés con firmas respetables, les anuncio que pueden pasarme aviso de las cantidades de que disponen para convenir las condiciones de los contratos que se llevarán á efecto.

Almería 1 de Mayo de 1874.—R. García.

REVISTA EUROPEA.

Publicación semanal de ciencias, filosofía, personajes célebres, poesías, correspondencias y bibliografía por los señores Castelar, Cruzada, Villamil, Villabart, Bernard, Esperanza y Sola y otros reputados escritores.

Los Sres. Medina y Navarro de Madrid, editores de esta publicación sirven las suscripciones por 30 reales trimestre y 120 el año.

Nos creemos relevados de encarecer el mérito de esta publicación, que por sí sola se hace acreedora del favor del público por las materias de que trata y por las firmas que suscriben todos sus artículos.

GRADUACION SIN TRASLACION

Los Sres. profesores en artes, letras, ciencias y música, el clero, los médicos, los dentistas y los artistas que deseen obtener sin necesidad de presentarse al título y el diploma de Doctor ó de Bachiller de una Universidad de primer orden pueden dirigirse con carta certificada á *Medicus*, calle del Rey, 46, en Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente todas las noticias obligándose además á facilitarles los títulos mediante la retribucion que se estipule.

LA JOVEN

DE LAS TRES ENAGUAS.
Festiva novela del célebre Paul de Kock dada á luz últimamente por la casa editorial de los Sres. Medina y Navarro de Madrid. Esta preciosa novelita se recomienda por sí sola como todas las de su célebre autor el que á un lenguaje ameno, reúne una rica imaginación que produce esos tipos y esas costumbres sociales tan exactas como desconocidas en las grandes poblaciones.—Precios de cada tomo 5 reales en provincias.

ANUNCIO.

Con la competente autorización se vende una casa de dos cuartos con un pequeño jardín en la calle de la Bajada número 1 frente á la puerta de los perdones de la catedral. Por ausentarse su dueña se vende en proporción advirtiéndose hallan abiertas sus puertas hasta la oracion, admitiendo proposiciones hasta el 15 del próximo mes de Mayo.